



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 2, fecha: miércoles, 03 de Enero de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y LA PLANTILLA DEL
PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2018

46

Aprobado inicialmente por éste Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2017, el presupuesto municipal y la plantilla del personal para el ejercicio de 2018, se anuncia que el mismo estará de manifiesto al público en la Secretaría Intervención municipal, por espacio de quince días, contados a partir de la publicación de éste anuncio en el B.O.P., durante cuyo plazo podrá presentarse contra el mismo, en dicha dependencia, las reclamaciones que se estimen oportunas.

Marchamalo, a 29 de diciembre de 2017. El Alcalde. Rafael Esteban Santamaría.